Asunción, 26 de julio de 2018.

ADENDA Nº 1.

CD N° 55/18 "*PROVISION E INSTALACION DE EQUIPOS DE ILUMINACION LED SOLAR*" – *AD REFERENDUM* ID 350.180

ANEXO B
DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

"Los datos de la contratación serán consignados en la presente sección y en el SICP, los mismos forman parte de los documentos de la presente contratación."

DONDE DICE:

30. La convocante podrá aceptar la garantía de cumplimiento de contrato en forma de declaración jurada. *SI, mantener el* ***Formulario N° 3****, y este sustituirá a las otras formas de garantía, siendo elección del Oferente optar por cualquiera de las tres formas.*

DEBE DECIR:

30. La convocante podrá aceptar la garantía de cumplimiento de contrato en forma de declaración jurada. *SI, mantener el* ***Formulario N° 5****, y este sustituirá a las otras formas de garantía, siendo elección del Oferente optar por cualquiera de las tres formas.*

TODOS LOS DEMAS TERMINOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PERMANECEN INVARIABLES.

Abg. Gloria [illegible]
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES